

Comunicado N° 2 / Fecha 27.04.22

Estimadas Dirigentes:

Les saludamos e informamos a cerca de los resultados de la reunión sostenida con la Seremi de vivienda.

-Se nos informa oficialmente que el Municipio solicitó a la Seremi de Medio Ambiente el cierre del proceso de declaratoria de Humedal del Sector Alto Ovejería con fecha 09.03.22.

-A través de este, la Seremi de medio Ambiente informa al Municipio con fecha 18.03.22 el cierre formal de la declaratoria de Humedales.

-Con fecha 14.04.22 el Municipio Informa a la Delegación SERVIU Osorno el cierre del proceso de Declaratoria de Humedales del Sector Alto Ovejería, Comuna de Osorno.

- El proyecto seguirá su curso normal, priorizando las Etapas del concurso y dará continuidad a los procesos que se requieren para culminar el ingreso total del proyecto al SERVIU y posteriormente su calificación y construcción.

- El compromiso desde Seremi, Serviu, Entidad Patrocinante y Constructora es concretar el proyecto dentro de este año.

- Esta Entidad reajustará el proyecto en la parte social, incluyendo a las familias que quedaron fuera del proceso porque no contaban con el ahorro en su momento y las incluirá respetando la Resolución del SERVIU N°2005 de Fecha 02.11.21, siempre y cuando éste no impacte negativamente al curso normal del proceso, por lo que conversaremos con SERVIU Osorno para ver sus factibilidades, esto quiere decir que las familias que reemplazaron a las familias que quedaron fuera en este proceso de organización de la demanda del proyecto el año pasado, deberán salir del proyecto, según nuestros registros son solo 3 familias.

-Reactivaremos el trabajo social con los Dirigentes con reuniones virtuales o presenciales en cada dos meses, donde invitaremos al SERVIU y SEREMI (solo los profesionales a cargo de este proyecto) de manera de mantener una línea de trabajo en conjunto y así mantenernos informados todos del proceso que vivirá el proyecto. A estas reuniones se les invitará a todas las Dirigentes que son parte de los comités que componen el proyecto Baquedano II, por lo que sugiero que vayan actualizando correos y teléfonos para estos fines.

- Por ultimo informo que comenzaremos nuestra primera reunión con ustedes en el marco de la reactivación del proyecto después del 15 de Mayo 22, les avisaremos modalidad de la reunión, día y horario.

- Les animamos a seguir perseverando en este gran desafío que nos involucra a todos, y las invitamos a trabajar de manera unida para sacar este proyecto adelante.

Les saluda cordialmente, Inmobiliaria Insoc Ltda.